PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES O SITUACIONES QUE AFECTEN LA VIDA O INTEGRIDAD DE LAS NIÑAS Y NIÑOS

GENERALIDADES

Nombre de la UDS	Responsable de la UDS
LOS PINOS	YANITH SANANABRIA
Departamento	**Municipio**
HUILA	LA PLATA
Zona rural o urbana	**Dirección (incluyendo el barrio)**
URBANA	CALLE 1-631 BARRIO OBRERO
Número de niñas y niños	
9 NIÑAS Y NIÑOS	

INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos de desastres es un proceso fundamental que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, prevención, reducción y manejo de situaciones de emergencia, con el propósito de garantizar la seguridad, bienestar y calidad de vida de las personas.

Dado que los desastres pueden generar un impacto significativo en el desarrollo integral de los niños y niñas, así como en sus familias y comunidades, es esencial adoptar estrategias que permitan minimizar los riesgos y mitigar sus efectos. Para ello, es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenazas y vulnerabilidades), los elementos que influyen en su ocurrencia, y las posibles pérdidas o daños, con el objetivo de diseñar acciones preventivas y correctivas que contribuyan a la protección de la población.

El Plan de Emergencias establece protocolos claros que deben seguirse dentro de una entidad ante situaciones de riesgo, con el propósito de minimizar sus efectos sobre las personas y bienes, así como garantizar una evacuación segura si fuese necesario. En este contexto, resulta fundamental la identificación de posibles escenarios de emergencia, la adopción de medidas preventivas relacionadas con primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación organizada, además del fortalecimiento de la preparación de los participantes.

Este plan permite anticiparse y responder eficazmente ante emergencias que pueden ocurrir en cualquier momento, afectando tanto a individuos como a organizaciones. Dado que ningún lugar está exento de estos eventos, se hace indispensable el diseño y aplicación de un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, adaptado a las necesidades específicas de cada entorno.

En este caso, el presente plan está dirigido a la modalidad HCB-A Familiar y Comunitaria del servicio de primera infancia en el hogar de la unidad LOS PINOS, con el propósito de proteger a los participantes y garantizar su bienestar ante cualquier eventualidad. Para ello, se han definido estrategias y acciones en tres fases clave: antes, durante y después de la emergencia, asegurando una intervención estructurada, efectiva y centrada en la seguridad de los niños y niñas, sus familias y el talento humano involucrado.

Este texto mejora la claridad, la profundidad y la precisión de la introducción, además de reforzar la importancia del enfoque preventivo y LOS PINOS el propósito de proteger a los participantes y garantizar su bienestar ante cualquier eventualidad. Para ello, se han definido estrategias y acciones en tres fases clave: antes, durante y después de la emergencia, asegurando una intervención estructurada, efectiva y centrada en la seguridad de los niños y niñas, sus familias y el talento humano involucrado.

JUSTIFICACIÓN

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es un instrumento esencial que define las políticas, sistemas de organización y procedimientos orientados a la identificación, reducción y manejo de riesgos derivados de fenómenos naturales, socio-naturales y antrópicos no intencionales. Su objetivo principal es garantizar la seguridad, el bienestar y la protección de todas las personas involucradas, facilitando una respuesta efectiva y una recuperación adecuada en caso de emergencias o desastres.

En este contexto, la creación e implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en el HCB LOS PINOS se establece como una necesidad fundamental para preservar la integridad y seguridad de los niños, niñas, mujeres y personas en estado de gestación. Para asegurar su éxito, es imprescindible que este proceso se desarrolle de manera articulada con las familias y el talento humano, promoviendo una participación activa que refuerce la efectividad de las estrategias de prevención, preparación, respuesta y recuperación ante situaciones de emergencia.

Asimismo, considerando que la unidad de atención es un espacio donde se desarrollan experiencias de aprendizaje y cuidado, se hace imprescindible contar con un plan estructurado que cumpla con las normativas y políticas de protección de la primera infancia y gestión del riesgo de desastres. La implementación de protocolos de acción adecuados permitirá identificar, reducir y gestionar los riesgos, garantizando entornos seguros para los niños, niñas y demás participantes.

Por ello, el talento humano, al estar directamente involucrado en la atención y el acompañamiento de los niños, debe recibir una capacitación continua, que le permita actuar de manera rápida, eficiente y coordinada ante cualquier eventualidad. De este modo, se fortalece la capacidad de respuesta y se garantiza el bienestar de la comunidad dentro del HCB LOS PINOS.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL.

Diseñar e implementar acciones estratégicas para la gestión de riesgos de desastres en la modalidad HCB-A Familiar y Comunitaria del servicio de primera infancia en el HCB LOS PINOS_, asegurando una respuesta efectiva ante situaciones de emergencia. Además, se busca proteger la integridad de los participantes, así como salvaguardar los bienes, reduciendo al máximo las consecuencias negativas derivadas de estos eventos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y analizar los factores de riesgo presentes en la modalidad HCB-A Familiar y Comunitaria, evaluando amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas no intencionales.
- Diseñar estrategias preventivas que permitan reducir la vulnerabilidad de los participantes, asegurando su seguridad y bienestar en situaciones de emergencia.
- Capacitar al talento humano en protocolos de actuación ante desastres, incluyendo primeros auxilios, evacuación, lucha contra incendios y gestión de crisis.
- Fomentar la participación activa de familias y comunidad en la preparación y respuesta ante emergencias, promoviendo la corresponsabilidad en la gestión del riesgo.
- Implementar mecanismos de respuesta rápida y eficiente, asegurando la activación inmediata de protocolos ante situaciones de emergencia.
- Garantizar la recuperación y restablecimiento de condiciones óptimas tras un desastre, facilitando la reintegración de los participantes a un entorno seguro y protegido.
- ealizar seguimiento y evaluación periódica de las acciones implementadas, ajustando estrategias según las necesidades y el contexto del HCB.

ALCANCE

La formulación e implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres del HCB LOS PINOS está dirigida al talento humano, niños, niñas, así como a sus familias y a la comunidad en general, quienes participan directa o indirectamente en las actividades cotidianas de prestación del servicio.

Es importante destacar que la modalidad HCB-A-Familiar y Comunitaria tiene como prioridad la protección integral de los niños y niñas beneficiarios. En este sentido, todo el personal del talento humano cuenta con la capacitación y preparación necesarias para responder de manera eficiente y oportuna ante posibles emergencias dentro de la Unidad de Servicio, garantizando la seguridad y bienestar de los participantes.

CONCEPTOS

Amenazas concatenadas: son la probabilidad de ocurrencia de una serie o secuencia de dos o más eventos peligrosos donde uno desencadena el otro, sucesivamente (terremoto puede causar la ruptura tuberías de agua, generando inundaciones o ruptura de tuberías de gas generando incendios que afecten a la población).

Vulnerabilidad: corresponde a la capacidad disminuida del medio ambiente, la infraestructura, la unidad de servicio y la capacidad de las personas para anticiparse, hacer frente, y resistir a los efectos de un peligro (amenazas) en caso que estos se manifiesten y materialicen.

Riesgo: La visión anticipada de lo que puede ocurrir si se materializa una amenaza en un territorio vulnerable a la mismo.

Desastre: Cuando ese riesgo deja de ser una visión anticipada y se convierte en una realidad.

CROQUIS O PLANO DE EVACUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN CON SUS CONVENCIONES



CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO DONDE SE PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN:

Descripción del territorio

El HCB LOS PINOS se encuentra ubicado en la (vereda/barrio obrero dentro del municipio de la plata. Su vía de acceso es una carretera (pavimentada/destapada), la cual, aunque puede presentar desafíos en ciertas temporadas, cuenta con las condiciones necesarias para garantizar la prestación del servicio con calidad y la movilidad de los participantes.

La comunidad donde se encuentra el HCB se caracteriza por su contexto (urbano/rural), con una dinámica social y cultural que influye directamente en la calidad de vida de sus habitantes. La principal actividad económica es agricultura, trabajos por dias, lo que determina en gran medida el estilo de vida y el desarrollo económico de la zona. Además, cuenta con distintos servicios básicos, entre ellos _la caficultora trabajo del comercio_, que contribuyen al bienestar de la población.

Condiciones Climáticas y Retos de Movilidad

El territorio presenta un clima _medio_, con estaciones de lluvias que pueden afectar la movilidad en la zona, generando dificultades para el acceso a servicios esenciales como salud y educación. Esta situación requiere la implementación de estrategias adaptativas que permitan garantizar el acceso seguro de los niños y niñas al HCB y a otros espacios fundamentales para su desarrollo.

Fortaleza Comunitaria y Redes de Apoyo

A pesar de los desafíos que pueda presentar la geografía y el clima de la región, la comunidad se distingue por su fuerte sentido de cooperación y apoyo mutuo. Este compromiso ha permitido el fortalecimiento de programas de atención a la primera infancia, asegurando el acompañamiento y protección de los niños y niñas dentro del HCB.

El trabajo en red entre familias, agentes educativos y actores comunitarios ha sido clave para crear entornos seguros y enriquecedores, donde se promueve la educación, el bienestar y el desarrollo integral de los participantes.

REDUCIR LOS RIESGOS, ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

DIAGNÓSTICO DE RIESGO

El HCB los pinos_, se encuentra expuesta a los siguientes riesgos:

MATRIZ N° 1 Teniendo un diagnóstico preliminar iniciaremos un análisis para el reconocimiento y clasificación de los “riesgos” a los que está expuesto el territorio donde está ubicada la unidad. Para la clasificación se considera el tipo de riesgo, pudiendo ser riesgos generados por fenómenos de origen natural o inducidos por acción humana. Así mismo se realiza la descripción, los posibles daños ocasionados y grado del riesgo.

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	POSIBLES DAÑOS	GRADO DEL RIESGO

			MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
TERREMOTO - SISMOS	Movimiento brusco de la tierra	Pérdidas humanas Fracturas Estrés postraumático	◯	◯	◯	◯	◯
TEMPESTAD	Perturbación atmosférica que se manifiesta variaciones en la presión ambiente y fuertes vientos, acompañados de truenos, lluvia.	Estrés postraumático Descarga eléctrica Pérdidas humanas	◯	◯	◯	◯	◯
FLUJO DE TRANSITO	Es aquí donde se debe tener cuidado y no permitir que los niños y niñas salgan a la carreta debido a que puede presentarse algún accidente de tránsito.	Accidente de transito Laceraciones Fracturas Pérdidas humanas	◯	◯	◯	◯	◯
CONFLICTO ARMADO	Enfrentamiento, hostigamiento por parte de grupos al margen de la ley, mientras se desarrollan las estrategias de atención del	Pérdidas humanas Estrés postraumático Heridas físicas	◯	◯	◯	◯	◯

	servicio.						
AVALANCHA - INUNDACIÓN	Creciente súbita de caudales de agua cercanos a la unidad de servicio.	Daño en la UDS Pérdidas humanas Estrés postraumático	◯	◯	◯	◯	◯
DESLIZAMIENTO DE TIERRA	Deslizamiento de montañas o terrenos cercanos a la unidad de servicio que coloquen en riesgo la integridad física y psicológica de los usuarios del servicio.	Pérdida de la UDS Pérdidas humanas Estrés postraumático	◯	◯	◯	◯	◯
SEQUIA	Posible pérdida del agua en el sector ubicado la UDS, por condiciones climáticas.	Deshidratación	◯	◯	◯	◯	◯

RIESGOS NATURALES	**ANTES**	**DURANTE**	**DESPUÉS**

SISMO O TEMBLOR	-capacitar al talento humano primer respondiente. -darle a conocer el plan de evacuación y señalización de la unidad de servicio, para que identifiquen la ruta de evacuación y el punto de encuentro. - verificar que el talento humano porte el pito. - verificar periódicamente que el botiquín se encuentre listo para cualquier eventualidad. - realizar simulacros con los niños y niñas junto con padres y madres de familia, para identificar los sitios de altos riegos en el centro desarrollo. - socializar a los padres y madres de familia en la participación del plan de emergencia. - socializar a los niños, niñas y padres de familia su participación en el momento en que se presente este desastre natural y seguir instrucción y las rutas de evacuación -identificar las personas encargadas de cerrar registro de agua, gas y energía.	-mantén la calma. no salgas corriendo, evita el pánico puede ser tan peligroso como el terremoto. - activa el plan de emergencia, siguiendo las rutas de evacuación establecidas. - al momento de empezar a evacuar asegúrese que no quede ningún niño y niña dentro de los salones, comedor y baños.	-realice un conteo rápidamente de los niños y las niñas. - verifique el estado físico de los niños y las niñas, si se requiere aplique los primeros auxilios. - verifique el estado de la vivienda antes de ingresar a la unidad de atención. - recuerde cerrar los registros de agua, gas y energía.
SEQUIA	-Concientizar al talento humano en el cuidado y ahorro del agua. - Realizar campañas con los niños y las niñas y sus familias en el uso adecuado del agua en sus casas. -Concientizar a los padres y madres de familia en sembrar un árbol.	-Participar en las tareas de rehabilitación de la zona afectada por la sequía.	- Contribuir con el apoyo y cuidado del medio ambiente.

TORMENTA	-Capacitar al talento humano en la prevención se debe tener en el momento en que suceda este desastre natural. -Concientizar a los niños, niñas y padres de familia sobre este desastre natural.	-Cerrar bien las puertas. -Mantener la calma -Hablar con los niños y las niñas sobre la situación que se está presentando.	-Asegurarse que haya pasado y todo este en calma. -Llamar a los padres y madres de familia para el reporte del estado físico y emocional de los niños y las niñas.
INUNDACION	-Capacitar al talento humano en las medidas de seguridad en caso de inundación en la unidad de atención. - Conformar un equipo de emergencia para este desastre.	- Hacer que los niños, niñas, padres de familia mantengan la calma. - Ubicarlos en un lugar seguro.	-vincular los padres de familia y el talento humano para el respectivo cuidado de los niños y las niñas.
VIENTOS FUERTES	-Verificar las condiciones de la infraestructura de la unidad de atención (Asegurando que los techos estén bien puestos, las puertas y sus vidrios este bien asegurados) -Verificar que le botiquín este completo -Verificar el estado de Arboles	-Mantener la calma -asegurar las puertas - Orientar a los niños, niñas y padres de familia en los cuidados que se deben tener en el momento. -Si existen arboles de podar o cortar se debe hacer	- Verificar que no se haya caído ninguno objeto que obstruya el paso para salir del salón o donde se encuentren. -Verificar el estado de los árboles después de los vientos

MATRIZ N° 2 ANÁLISIS DE PELIGRO O RIESGOS

NATURALES	SOCIONATURALES	ANTROPICOS
Tienen su origen en la dinámica propia del planeta, el cual está en Permanente transformación con eventos como terremotos, vendavales, deslizamientos entre otros.	Son aquellas que se expresa a través de fenómenos que parecen ser productos de la	Son atribuibles a la acción humana sobre elementos de la naturaleza como el aire, agua, vegetación, suelo o población, por ejemplo, incendios, contaminación hídrica porvertimiento de tóxicos, plaguicidas, entre otros. Incluye el mal uso de materiales, el transporte indebido de elemento, en fin, aquellos factores de riesgo propios de la unidad.

MATRIZ N° 3. PLAN DE ACCIÓN

Identificados los riesgos y sus posibles impactos en la población de usuarios se plantean acciones de prevención para evitarlas. Las actividades que se proponen se orientarán a desarrollar conocimientos, valores, actitudes y prácticas para reducir el riesgo y minimizar los efectos que pudieran generarse por las actitudes o actividades humanas.

ACCIONES	PLAZOS	RESPONSABLES
Capacitaciones sobre actuación en casos de emergencia y primeros auxilios.	Ejecución del contrato	Equipo interdisciplinario unidad de servicio.
Identifica las amenazas dentro del sitio del encuentro pedagógico y la vulnerabilidad de los usuarios ante los peligros.	Inmediato	Brigada de emergencia
Señalización de los riesgos y ruta de evacuación en la unidad	Inmediato	Agente Educativa y Auxiliar pedagógica
Realización de dos simulacros dentro de la unidad con los padres de familia y niños(a)	Primer simulacro: mayo de 2025 Segundo simulacro: septiembre de 2025	Brigada de emergencia

SISTEMAS DE ALARMA ANTE UNA EMERGENCIA

PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

En este apartado se definen las actuaciones de todo el personal y el comité de brigada de emergencia ante una situación de emergencia.

Detección y alerta

La alerta es una situación declarada con el propósito de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso o accidente. Esta fase exige la movilización inmediata de la brigada de emergencias, activando los protocolos de seguridad establecidos.

Sistemas de detección de emergencias:

La detección de una emergencia puede realizarse mediante los siguientes mecanismos:

- Sistemas predictivos de la Administración, utilizados para monitorear fenómenos naturales y prever su impacto.
- Sistemas de detección automática, diseñados para identificar incendios, escapes de gas u otras situaciones de riesgo.
- Detección humana, basada en la observación directa por parte de los agentes educativos, personal del talento humano o miembros de la comunidad.

Métodos de transmisión de la alerta:

Siempre que sea posible, la alerta debe comunicarse por medios técnicos, garantizando una rápida difusión de la información. Los métodos incluyen:

- Medios de comunicación oficiales (radio, teléfonos, altavoces).
- Pitos o señales sonoras, utilizados para alertar a la comunidad de forma inmediata.
- Mecanismos de alarma establecidos dentro de la unidad de servicio.

La alarma es la señal o aviso que informa a las personas sobre la activación del protocolo de emergencia, indicando que deben seguir las instrucciones específicas para minimizar riesgos y garantizar su seguridad.

Métodos de transmisión de la alarma:

La comunicación de la alarma puede realizarse a través de medios técnicos o por el personal de la brigada de emergencias, asegurando que la información llegue a todos los involucrados de manera clara y oportuna.

Tipos de avisos a realizar:

- Aviso a los usuarios, agentes educativas y auxiliares pedagógicas, garantizando que cada participante conozca las acciones a seguir.

- Aviso a las ayudas exteriores, incluyendo al presidente de la Comisión de Gestión de Riesgo de la Modalidad Familiar y Comunitaria (coordinadora), así como a otras entidades de apoyo.

Para la comunicación efectiva, el comité de brigada de emergencia debe utilizar medios técnicos disponibles, como sistemas de comunicación interna, señales sonoras o pitos, asegurándose de alertar a las ayudas externas en la medida de lo posible.

Mecanismos de respuesta frente a la emergencia

Se basará en los preceptos siguientes:

- Accionamiento automático. Acciones de reacción inmediata como sonar el pito y comunicar la situación.
- Seguir las instrucciones correspondientes por parte de los usuarios transmitidos por la brigada de emergencia en este caso se seguirá la ruta de evacuación según la señalización que se encuentra en EL HCB _____.
- Movilizar al Equipo de comisión de gestión del riesgo: para que cada uno realice su respectiva función.
- Evacuación y/o confinamiento

El Plan de Actuación define:

- Las circunstancias por las que no se debe o se debe realizar una evacuación y hay que confinarse en zonas determinadas al efecto.
- Los puntos de reunión o encuentro de las personas evacuadas, punto que ha sido socializado en la unidad de servicio.
- Los recorridos de evacuación al exterior de la unidad de servicio según la señalización de emergencia.
- Los medios y forma para brindar los primeros auxilios si hay usuarios lastimados.

En una evacuación, real o simulada, los miembros de la comisión de gestión de riesgo (presidente o coordinador) serán los encargados de comprobar la ausencia de personas en la zona de peligro y deberán disponer de los listados de usuarios para comprobar que todos están o que por el contrario faltan algunos. Como puntos de interés en cualquier evacuación se tendrá en cuenta:

- La evacuación de personas con impedimentos físicos.
- El rescate de atrapados.
- El transporte de heridos.
- La información a las personas ajenas al establecimiento.
- Prestación de las primeras ayudas

•

Las primeras respuestas ante una emergencia son llevadas a cabo por el **equipo de brigada de emergencia** y los demás **integrantes de la comisión de gestión de riesgo** del HCB _____. Este equipo tiene la responsabilidad de **actuar de manera rápida y coordinada**, asegurando la protección y evacuación segura de todos los participantes.

Una vez finalizada la evacuación, los integrantes de la **comisión de gestión de riesgo**, junto con el equipo de brigada de emergencia, completan su labor informando a las **entidades externas** como **bomberos, policía, ESE**, entre otras, sobre las incidencias ocurridas durante el proceso. Además, **estos equipos se ponen a disposición de las autoridades**, facilitando la gestión de la emergencia y proporcionando el apoyo necesario.

Asimismo, se **entregarán listados actualizados de los usuarios presentes en el HCB** a las entidades externas que los requieran, garantizando un **control adecuado** de la población y facilitando el seguimiento en caso de ser necesario.

Procedimiento para la Persona que Descubre la Emergencia

Si una persona identifica una situación de emergencia, debe seguir el siguiente protocolo para garantizar una respuesta eficaz y ordenada:

- Mantener la calma: Actuar de manera serena es fundamental para tomar decisiones adecuadas.
- Evitar gritar: Esto ayuda a evitar el pánico y facilita una evacuación controlada.
- Comunicar la emergencia con prudencia: Informar rápidamente a los integrantes de la brigada de emergencia o al presidente de la comisión de gestión de riesgo.
- Activar los avisos de emergencia: Notificar a la comisión de gestión de riesgo de la Modalidad Familiar y Comunitaria, asegurando que se inicien los procedimientos de respuesta.
- Seguir las instrucciones de los equipos responsables: Acatar las indicaciones de la comisión de gestión de riesgo o de la brigada de emergencia, cooperando con los procedimientos establecidos para mitigar el impacto del evento.